

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9613** COLGRAMAR MÁRMOLES Y GRANITOS, S.L.

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 180/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Manuel Aranda Tarjuelo y otro contra "Colgramar Mármoles y Granitos S.L.", se ha dictado resolución en fecha 7 de abril de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada "Colgramar Mármoles y Granitos S.L." en situación de insolvencia por importe de 2.233,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de abril de 2010.- Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100023211-1